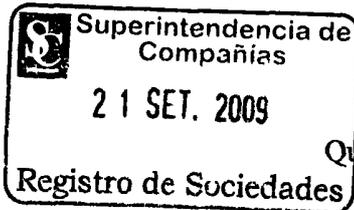
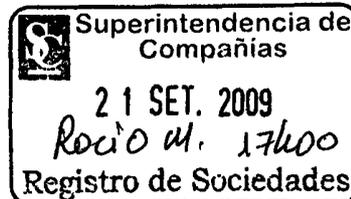


31821



Quito, 21 de Septiembre, 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



2009.09.22

De nuestras consideraciones:

Quito \$1100

Mediante la presente informamos que la compañía **Inmobiliaria F.S.I Cia. Ltda.** ha realizado cambios en la nomina de socios por lo que ponemos en su conocimiento la siguiente cesión de participaciones:

Mediante escritura pública realizada el día 12 de Junio del 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto Dr. Felipe Iturralde, cuya copia certificada adjunto, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 16 de Julio del mismo año, los señores cónyuges Jimena Augusta Saltos Izurieta y Juan José Lovato Salvador procedieron a ceder la totalidad de sus participaciones al señor Jacinto Fernando Saltos Izurieta. Por lo que el nuevo cuadro de socios y participaciones es la siguiente:

NOMBRE SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta	399
Alexandra Soledad Saltos Izurieta	1
TOTAL	400

OK
caj.

De ustedes muy atentamente;

Jacinto Fernando Saltos Izurieta
Gerente General y Representante Legal



Cesión de participaciones
registrada.
2009.09.22

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA F.S.I CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

SR. JUAN JOSÉ LOVATO SALVADOR Y SRA.
JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA.

A FAVOR DE:

SR. FERNANDO SALTOS IZURIETA.

CUANTIA:

USD \$ 1,00

A. E.

DI: 3 C.

%%%%%%%%%

%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes doce (12) de junio del año dos mil seis, ante mi **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen como **CEDENTES** los cónyuges, señores **JUAN JOSÉ LOVATO SALVADOR** y **JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA**, de estado civil casados, por sus propios derechos; y, como **CESIONARIO** el señor **FERNANDO SALTOS IZURIETA**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos conforme consta de la disolución de la sociedad conyugal inscrita en el Registro Civil el día veinte y cuatro de enero del año dos mil seis, y que consta como documento habilitante de esta escritura.- Los

1 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliadas en esta
2 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar
3 y obligarse que la ejercen en la forma antes indicada; y, me solicitan
4 elevar a escritura pública, la minuta de Cesión de Participaciones que me
5 entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente:
6 **“SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo
7 sírvase incorporar la presente Cesión de Participaciones que se otorga al
8 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:- COMPARECIENTES.-**
9 Comparecen a la celebración de la presente Escritura por una parte y en
10 calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores JUAN JOSÉ LOVATO
11 SALVADOR y JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA y como CESIONA-
12 RIO el señor FERNANDO SALTOS IZURIETA, por sus propios y persona-
13 les derechos conforme consta de la disolución de la sociedad conyugal
14 inscrita en el Registro Civil el día veinte y cuatro de enero del año dos mil
15 seis, y que consta como documento habilitante de esta escritura.- Los
16 Comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados
17 en el Distrito Metropolitano de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
18 UNO.- Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el
19 treinta y uno de Marzo del año dos mil seis, ante el Notario Vigésimo
20 Quinto del Cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el
21 Registro Mercantil del mismo Cantón el cuatro de Mayo del mismo año, se
22 constituyó la compañía “INMOBILIARIA F.S.I. CIA. LTDA.” con un capital
23 social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. DOS:
24 La Junta General Universal de Socios de la Compañía “INMOBILIARIA
25 F.S.I CIA. LTDA.” En sesión celebrada el Jueves ocho de Junio del año
26 dos mil seis (2006), resolvió en forma unánime autorizar la cesión de parti-
27 cipaciones de la señora Jimena Augusta Saltos Izurieta, a favor del señor
28 Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta.- **TERCERA.- CESION.-** Con estos

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VICÉSIMA QUINTA
QUITO



1 antecedentes mediante el presente instrumento se realiza cesión de
2 participaciones de la Compañía "INMOBILIARIA F.S.I CIA. LTDA.", de la
3 siguiente forma: La Señora Jimena Augusta Saltos Izurieta cede una
4 participación de un dólar de los Estados unidos de América a favor del
5 señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta.- La Cedente declara
6 expresamente que transfiere la participación cedida sin reserva de
7 ninguna clase y que no tienen ningún reclamo que formular por este
8 concepto al Cesionario quien ha procedido a cancelar los valores
9 correspondientes por la participación cedida.- **QUINTA.**- Por su parte, el
10 Cesionario acepta la cesión de participación que se realizan por medio de
11 la presente escritura y declaran que no tiene ningún reclamo que formular
12 a los Cedentes.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
13 cláusulas de estilo.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada textualmente.-
14 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
15 firmada por el Doctor Juan Isaac Lovato, profesional con matrícula
16 número: Cinco mil ocho del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el
17 otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos
18 legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes por
19 mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman
20 conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

21

22

23

24

25

SR. JUAN JOSÉ LOVATO SALVADOR.

26

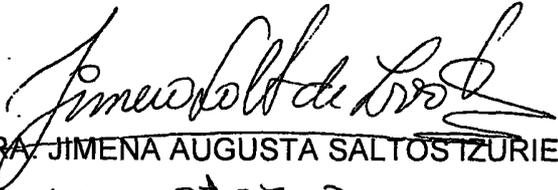
C.C. 1700569989.

27

P.V.

28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



~~SRA. JIMENA AUGUSTA SALTOSIZURIETA.~~

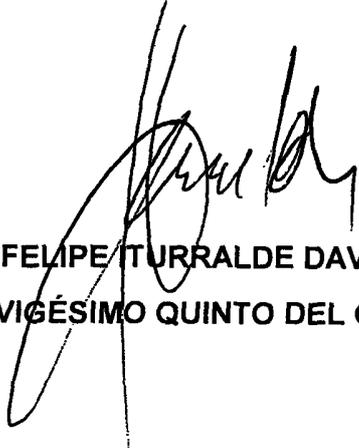
~~C.C. 170008707-3~~

~~P.V.~~

SR. FERNANDO SALTOS IZURIETA

C.C. 1700646811

P.V.



DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

DOCUMENTOS HABILITANTES



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 170056998-9

LOVATO SALVADOR JUAN JOSE
 HOMBRES Y APELLIDOS
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 19 OCTUBRE 1935
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 003-0023 03664 M
 TOMO PAG. ACT. SEXO
 PICHINCHA/ QUITO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 GONZALEZ SUAREZ 1935

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****
 NACIONALIDAD
 CASADO
 ESTADO CIVIL
 SUPERIOR
 INSTRUCCION
 JUAN I LOVATO
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 INES SALVADOR
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: 21/02/2009
 21/02/2015
 FECHA DE CADUCIDAD

FCPM: Pch REN 0500040



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

45-0016, NUMERO
 1700569989 CEDULA
 LOVATO SALVADOR JUAN JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON
 PRESIDENTE DE CA JUNTA

[Signature]

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede a este es una copia fiel del documento presentado ante mi.

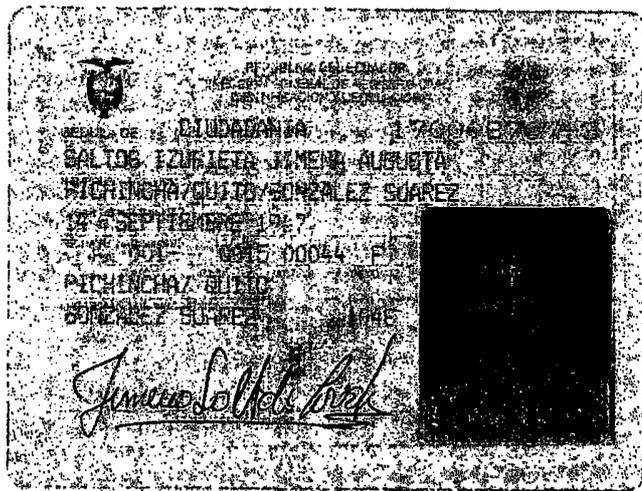
Quito,

12 JUN. 2009

NOTARIO



[Large signature]



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN HUITA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es una copia fiel del documento presentado ante mí.
Quito, 12 Julio 2006

12 Julio 2006

NOTARIO
ITURRA DE DAVILOS





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

100 - 0027
NUMERO

1700087073
CEDULA

SALTOS IZURIETA JIMENA AUGUSTA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PROVINCIA DE PICHINCHA
CANTON DE CUMBAYA
BARROQUJA
PRESIDENTE DE CANTON

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es fiel al documento presentado ante mí.
Quito, 12 de Octubre de 2004

TIERRA DE DAVAJOS
NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 1700000001-1

SALTOS IZURIETA JACINTO FERNANDO JAVIER

IDENTIFICACION No. 0224-02469 M

QUITO 1948



EQUATORIANA

ESTADO: QUITO

ESTACION: SALTOS

PROFESION: COMERCIANTE

FECHA DE CASAMIENTO: 01/10/1978

REN 0275290

Pcñ



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

199 - 0125 NUMERO

1700646811 CEDULA

SALTOS IZURIETA JACINTO FERNANDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

SANTA BRISCA PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE SANTA BRISCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede a este es el documento presentado ante mi.
Quito,

12 JUN 2004

TERESA DAVALOS



1006
2006

COPIA INTEGRAL

NACI.

MATR.



[Signatures]
TESTIGO CONTRAYENTE TESTIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Tomo 2

Página 210

Acta Nº 123

Nombre y Apellidos del Contrayente
Jacinto Fernando Javier
Saltos Izurieta

Estado civil anterior Soltero

Nombre y Apellidos de la Contrayente
María Janette Orosco Mulki

Estado civil anterior Soltera

Fecha de celebración del matrimonio
Septiembre 24 de 1965

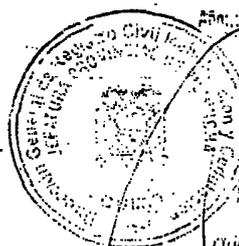
En Quito a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos
sesenta y cinco, a las cinco y 1/4 de la tarde Ante mí, *[Signature]*
Jefe de Registro Civil de este cantón, comparecieron: Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta,
de estado anterior Soltero, de profesión Estudiante, de nacionalidad ecua-
toriana, de veinte años de edad, nacido en Quito y domiciliado en
Quito; hijo de Bernabé Saltos y de Beatriz
Izurieta; y Doña María Janette Orosco Mulki, de estado
anterior Soltera, de profesión O. D. Matemáticas, de nacionalidad ecuatoriana,
de diez y siete años de edad, nacida en Quito y domiciliada en esta
Ciudad; hija de Marco Orosco y de Elvira
Mulki; los cuales me declaran haber contraído matrimonio el
veinticuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

MARGINACIONES:

Declararon además que
razón mediante escritura pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO QUINTO del cantón Quito con fecha 24 de e-
nero del 2.006, se declaró OBLIETA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JACINTO FERNANDO JAVIER SALTOS IZURIETA y
MARIA JANETTE OROSCO MULKI, en conformidad con el numeral 13 del Art 18 de la ley notarial reformada el 03 de noviembre
de 1998.- documento que se encuentra con el Nº 2.006-60.- Quito 24 de enero del 2.006.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHIN
CMA- 112.-

Fueron testigos de la elevación del matrimonio: Dr. Rubén Ángel Beltrami, Dr. Ignacio
Mulki y otros *[Signatures]* con su edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar.
Leída esta acta, la firmaron conmigo *[Signature]* declarante J. *[Signature]* testigos

[Signatures]
JEFE CANTONAL CONTRAYENTE SECRETARIO J
[Signatures]
TESTIGO CONTRAYENTE TESTIGO



Acta...
Jefe de Registro Civil
Quito

24 ENE. 2006

NOTARIO ~~WALTER ALBERTO MORALES~~
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.
Quito,

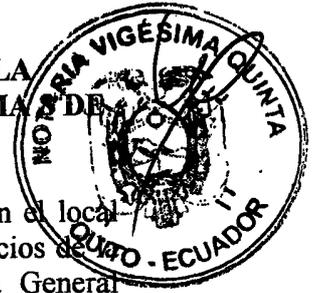
12 JUN. 2006

DR. FERRER
FERRALDE DAVALOS
NOTARIO



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "INMOBILIARIA F.S.I CIA.LTDA." CELEBRADA EL DIA DE
JUNIO 2006.**



En la ciudad de Quito DM, a los 08 días del mes de Junio del año 2006, en el local social de la Compañía ubicado en la calle El Telégrafo 424 y Shyris, los socios de la Compañía Inmobiliaria F.S.I CIA.LTDA.; proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta, propietario de 398 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 398 Dólares de los Estados Unidos de América.

La señora Jimena Augusta Saltos Izurieta, propietaria de 1 participación de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 1 Dólar de los Estados Unidos de América.

La señora Alexandra Soledad Saltos Izurieta, propietaria de 1 participación de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 1 Dólar de los Estados Unidos de América.

El total de participaciones de la Compañía es de 400, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 400 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de socios de la **Compañía Inmobiliaria F.S.I CIA.LTDA.**

Preside esta junta la señora Alexandra Soledad Saltos Izurieta y que actúa como Secretario el señor Fernando Saltos Izurieta. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar el único punto que consta en el orden del día que lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la señora Jimena Augusta Saltos Izurieta, quien pone a conocimiento de los miembros de la Junta que desea vender su participación, por motivos personales.

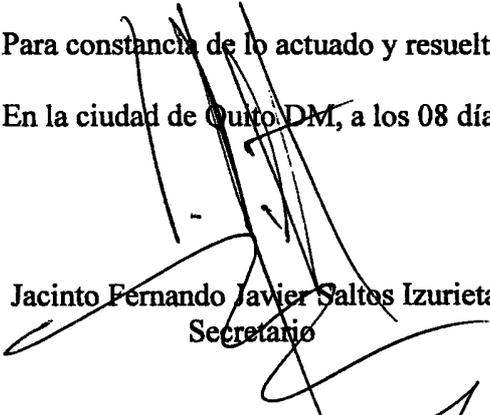
El Señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta propone comprar la participación de conformidad con el estatuto de la compañía.

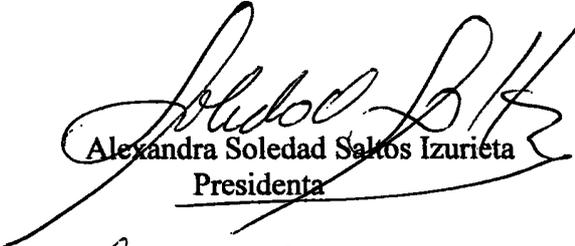
De manera inmediata la moción es aprobada por unanimidad, tanto el Señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta como la Señora Jimena Augusta Saltos Izurieta de acuerdo con lo propuesto, se solicita al Señor Secretario Ad-hoc redacte y realice los actos necesarios para que la cesion de participaciones se pueda realizar.

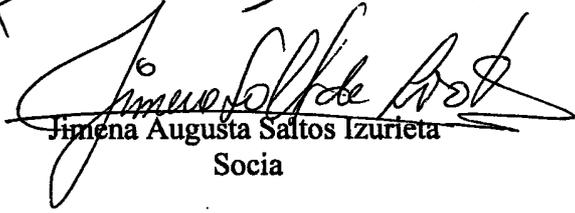
Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes.

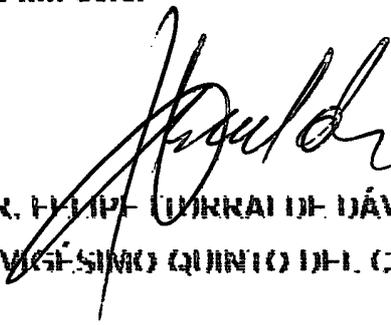
En la ciudad de Quito DM, a los 08 días del mes de Junio de 2006.


Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta
Secretario


Alexandra Soledad Saltos Izurieta
Presidenta


Jimena Augusta Saltos Izurieta
Socia

Se otorgó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito catorce de junio del dos mil seis.


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

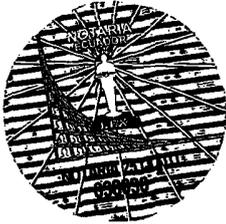
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

ZON: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía INMOBILIARIA F.S.I. CIA. LTDA., celebrada ante mí el 31 de marzo de 2006, de la Cesión de Participaciones que otorga el señor Juan José Lovato Salvador y señora Jimena Augusta Saltos Izurieta, a favor del señor Fernando Saltos Izurieta, mediante escritura pública celebrada en esta misma notaría el 12 de junio de 2006 que antecede.

Quito, a 14 de junio de 2006



Felipe Iturralde Dávalos

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

